



Guía para la elaboración del Plan Anual de Trabajo Comisiones Municipales Oaxaca 2030 Para crear un futuro sostenible



Contenido

1	¿Qué es el Plan Anual de Trabajo?	3
2	¿Qué debe contener el Plan Anual de Trabajo?	3
3	¿Cómo integrar el Plan Anual de Trabajo?	4
3.1	Análisis de la situación actual.....	4
3.2	Visualización de la situación deseada y definición de objetivos	4
3.3	Definición de actividades	5
3.4	Secuencia y tiempo	6
3.5	Definición de Recursos	7
3.6	Asignación de responsabilidades	7
3.7	Seguimiento a acciones y/o proyectos.....	7
4	Formatos	8
I.	Propuesta de estructura del plan de trabajo	8
II.	Tablero de seguimiento a acciones y/o proyectos.....	8

NOTA: Esta Guía toma como referencia y adapta el material *Guía para Elaborar un Plan de Acción (2020)*, CONVERSA, que fue elaborada en el marco de cooperación de la Agencia de Cooperación Alemana (GIZ) y el Gobierno del Estado de Oaxaca, para el fortalecimiento del Consejo Estatal Agenda 2030 de Oaxaca.

1 ¿Qué es el Plan Anual de Trabajo?

El Plan Anual de Trabajo es el instrumento que conjunta los proyectos y/o acciones que serán coordinados por la Comisión, y que se establecen de manera organizada y calendarizada para ser implementadas por cada uno de los actores involucrados en el ámbito de su competencia para abonar al cumplimiento de los objetivos y metas de la Agenda 2030 en el municipio.

El Plan Anual de Trabajo, será aprobado por la Comisión en la Primera Sesión Ordinaria del año en curso. Para la elaboración e implementación del Plan, la Comisión contará con el apoyo de una Mesa Técnica, conforme a lo establecido en la Guía para la puesta en marcha de las Comisiones Municipales 2030.

2 ¿Qué debe contener el Plan Anual de Trabajo?

Con el objetivo de estructurar de forma adecuada el Plan de Trabajo, es importante considerar elementos como:

- ¿Qué actividades implementaré?
- ¿Qué cambios espero que sucedan?
- ¿Quién realizará las actividades?
- ¿En qué tiempo se realizarán las actividades?
- ¿Qué recursos materiales, humanos, tecnológicos, financieros necesito para cumplir con las actividades?
- ¿Cómo mediremos los resultados de las actividades?
- ¿Cómo daremos a conocer las actividades que estamos realizando?

3 ¿Cómo integrar el Plan Anual de Trabajo?

A continuación, se desarrollan los elementos básicos que integran el Plan de Trabajo, los cuales no son limitativos. En el Formato I (ver Apartado 4), se presenta una propuesta para estructurar las actividades del Plan.

3.1 Análisis de la situación actual

El Plan de Trabajo partirá de una reflexión sobre el contexto en el cual se desarrollará el Plan, es decir, **identificar cuáles son las oportunidades y retos que tiene el municipio para contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.**

Para el análisis de la situación actual, es importante mirar los **diagnósticos de los Planes Municipales de Desarrollo vigentes**, particularmente el apartado de problemática identificada (árbol de problema) de cada Eje del Plan.

Se recomienda considerar las siguientes preguntas:

- ¿**Cuáles son las principales problemáticas que afectan a la población** del Municipio?
- ¿**Se conoce en el municipio la Agenda 2030**, sus objetivos y metas?
- ¿**Qué acciones se identifican en el Plan Municipal de Desarrollo que contribuyan a los ODS?**
- ¿**Cuáles son los objetivos y metas de la Agenda 2030 que son claramente pertinentes para el desarrollo del municipio?**
- ¿**Cuáles son las necesidades y oportunidades que identifico de cada Ejes temático?**
Ejes: Prosperidad, Igualdad de Género, Pueblos Indígenas, Honestidad y Rendición de Cuentas, Medio Ambiente.

3.2 Visualización de la situación deseada y definición de objetivos

Una vez que se tenga focalizada la situación actual, el siguiente paso es establecer con claridad **cuáles son los objetivos a plantear en el Plan, es decir, cuál es la situación deseada a la que se quiere llegar**, y así atender la problemática detectada en el municipio, contribuyendo al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Los objetivos plantean los resultados que se espera que el plan de acción alcance al responder a la pregunta “¿Qué se necesita lograr para llegar de donde estamos ahora a donde queremos estar?”. Algunos objetivos pueden alcanzarse solamente al final del proyecto; otros pueden ser alcanzados a lo largo del camino. (Guía para Elaborar un Plan de Acción (2020), CONVERSA, Fortalecimiento del Consejo Estatal Agenda 2030 de Oaxaca).

3.3 Definición de actividades

El siguiente paso es definir las actividades que se necesita realizar para cumplir con los objetivos establecidos. Una actividad se puede definir como un elemento de trabajo llevado a cabo durante el curso de un proyecto, tiene una duración, un costo y requisitos de recursos, así como un responsable de su ejecución.

Para definir las actividades, es importante tomar como base los Ejes establecidos para la mesa técnica de la Comisión Municipal Oaxaca 2030, las cuales son: Prosperidad, Igualdad de Género, Pueblos Indígenas, Honestidad y Rendición de Cuentas (Buen Gobierno), y Medio Ambiente, y así establecer la contribución de las acciones a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

No es necesario definir actividades para todos los Ejes, sino más bien establecer actividades para lograr los objetivos que hayan sido identificados como prioritarios para el municipio. Se presenta a continuación la alineación de los Ejes con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), como marco de referencia para la definición de las actividades. En él se indica si el Eje atiende directa o indirectamente a un determinado ODS.

Ejes		ODS atendido				
		Directo			Indirecto	
1	Prosperidad	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	1 FIN DE LA POBREZA	2 HAMBRE CERO
2	Igualdad de Género	5 IGUALDAD DE GÉNERO			10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	
3	Pueblos Indígenas	1 FIN DE LA POBREZA	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES		2 HAMBRE CERO	
4	Honestidad y Rendición de Cuentas (Buen Gobierno)	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	3 SALUD Y BIENESTAR	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD
5	Medio Ambiente	13 ACCIÓN POR EL CLIMA	14 VIDA SUBMARINA	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	7 ENERGÍA LIMPIA Y NO CONTAMINANTE	

3.4 Secuencia y tiempo

Al tener definidas las actividades, es importante darles un orden de cumplimiento, así como reflexionar si una actividad se relaciona con otra, si es necesario el cumplimiento de alguna de ellas para continuar con las siguientes actividades.

En otras palabras, ¿cuáles actividades/tareas pueden iniciar inmediatamente? ¿Cuáles actividades/tareas necesitan ser completadas antes de que otras puedan iniciar? ¿Existen actividades/tareas que necesitan iniciar al mismo tiempo?

Es importante estimar tiempos de cumplimiento de cada una de las actividades, cuidando ser realistas.

3.5 Definición de Recursos

Para cumplir con el Plan, es importante **visualizar los recursos humanos, materiales y económicos**, por ello, al integrar el Plan se debe focalizar que tipo de recursos son necesarios.

Algunos recursos son:

- Recursos humanos: conocimiento y habilidades (incluso para la gestión de la actividad);
- Instalaciones: tipos; espacio y tiempo requerido;
- Equipo: tipos; tiempo requerido; costo estimado;
- Servicios: tipos (p.ej. costos de viajes, traducciones); cantidad; costo estimado;
- Materiales: tipos; cantidad; costo estimado; y
- Algún requerimiento especial: habilidades únicas; recursos, etc.

3.6 Asignación de responsabilidades

En este paso **se asignarán a los responsables de cada actividad**, debe mencionarse que la asignación de responsabilidades no es definitiva, pues pueden tener ajustes en un momento posterior.

Para elegir a los responsables de la manera más acertada posible, se sugieren las siguientes preguntas:

¿Quién tiene el conocimiento adecuado? ¿De quién se requiere compromiso? ¿Se han tomado en cuenta la capacidad, las habilidades y la experiencia de cada miembro de los grupos de trabajo, partes involucradas, etc. antes de asignar las responsabilidades para las actividades y tareas?
¿Entiende cada participante lo que le será solicitado?

3.7 Seguimiento a acciones y/o proyectos

Para dar seguimiento al Plan, podrán apoyarse de un **tablero de control** en el cual especifiquen la **programación mensual o trimestral** para así conocer el **avance en el cumplimiento de cada una de las actividades**. Consultar el Formato II.

4 Formatos

I. Cuadro integrador del Plan de Trabajo

Se propone el siguiente formato para integrar y alinear de una manera práctica los elementos mencionados que deben considerar en el Plan de Trabajo.

PLAN ANUAL DE TRABAJO								
Ejes	Situación Deseada	Actividades	Tiempos		Recursos	Responsabilidades	ODS al que contribuye ¹	
			Ini-cio	fin			Directo	Indirecto
1. Prosperidad		Actividad 1.1 Actividad 1.2						
2. Igualdad de Género		Actividad 2.1 Actividad 2.2						
3. Pueblos Indígenas		...						
4. Honestidad y Rendición de Cuentas (Buen Gobierno)		...						
5. Medio Ambiente		...						

II. Tablero de seguimiento a acciones y/o proyectos

Se propone este formato para llevar el control de avance y cumplimiento de las acciones y/o proyectos programados.

DESCRIPCIÓN	Unidad de medida	PROGRAMADO						REALIZADO					AVANCE		
		Trimestre				ANUAL	Trimestre				ANUAL	cumplida	por cumplir	%	
		1er	2do	3er	4to		1er	2do	3er	4to					
1	Acción y/o proyecto 1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	%
2	Acción y/o proyecto 2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	%
3	Acción y/o proyecto 3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	%
n	Producto N	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	%

¹ Consultar alineación de los Ejes a los ODS establecida en la Guía para la puesta en marcha de las Comisiones Municipales Oaxaca 2030, para crear un futuro sostenible.